

ORDEN de 4 de mayo de 1965 por la que se jubila al Delineante Cartográfico don Amadeo Segundo López González.

Ilmo. Sr.: Habiendo cumplido el día 25 de abril del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Delineante Cartográfico de ese Instituto don Amadeo Segundo López González.

Esta Presidencia del Gobierno, en virtud de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila al Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Bartolomé Cabot Alós.

Habiendo cumplido el día 1 de mayo del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Topógrafo Ayudante de Geografía y Catastro don Bartolomé Cabot Alós,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le corresponda.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se rectifica la de fecha 13 del pasado mes de abril por haber padecido error en la fecha de cese del Administrativo don Bernardino Santos Olmos, la cual debe de ser de 31 de marzo del corriente año, en vez de 18 del referido mes de marzo.

Como consecuencia de la dotación económica que queda vacante por pase a la situación de excedente voluntario de don Bernardino Santos Olmos, que cesó en el servicio activo de su empleo con fecha 31 de marzo del corriente año,

Esta Dirección General ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos económicos en el Cuerpo General Administrativo, con efectividad de 1 de abril del año en curso.

Don Luis Fraile Trellisó, a 31.680 pesetas.

Don Alfonso Astor García, a 28.800 pesetas.

Dofia María del Carmen del Río Herranz, a 27.000 pesetas.

Don Alfonso Martínez López, a 25.200 pesetas.

Dofia Emilia Castañs Camargo, a 20.520 pesetas.

Dofia Margarita Rosende Márquez, a 18.240 pesetas.

Todos los sueldos citados llevarán acumuladas dos pagas extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Francisco Leva Navas, Practicante primero del Servicio Sanitario de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a don Francisco Leva Navas, Practicante primero del Servicio Sanitario de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 25.200 pesetas inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta con efectividad de 30 de diciembre próximo pasado, cuya

diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 24 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Ricardo Juárez Bienes, Delineante del Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a don Ricardo Juárez Bienes, Delineante del Servicio Agronómico de la misma, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 6 de enero del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Administración.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza que continúe en el servicio activo el Secretario de la Justicia Municipal don Antonio Martínez Martínez.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo hasta completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo al Secretario de segunda categoría de la Justicia Municipal don Antonio Martínez Martínez, con destino en el Juzgado Municipal de Alcoy (Alicante).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que transcribe nombramiento interino de Interventor de Fondos de la Diputación Provincial de Santander.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha acordado efectuar el nombramiento interino de don Luis San Segundo Noguero para la Intervención de Fondos de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

El Gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y Corporación respectiva.

El funcionario designado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Se recuerda que no podrá solicitar nueva interinidad el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 28 de abril de 1965 sobre readmisión en el Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas de don Salvador Brugues Igual.

Ilmo. Sr.: El Consejo de señores Ministros, en su reunión del día 9 de los corrientes, ha examinado el expediente de depuración instruido por este Departamento al que fué funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas don Salvador Brugues Igual, y ha acordado la readmisión del mismo en el indicado Cuerpo, sin que sea computable, a ningún efecto, el tiempo que ha estado separado del servicio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1965.—P. D., Vicente Mortes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 30 de marzo de 1965 por la que se nombra en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de La Laguna a don José Luis Lloret Sebastián

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Lloret Sebastián Catedrático numerario de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar la primera cátedra de Física general) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Oviedo a don Juan Benito Arranz.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Benito Arranz Catedrático numerario de «Geografía» (para desempeñar Geografía general y de España) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 21 de abril de 1965 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Salvador de Moxó Ortiz de Villajos.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Salvador de Moxó Ortiz de Villajos Catedrático numerario de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media y de Historia

general de España (Antigua y Media)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, con el haber anual de entrada de veintiocho mil trescientas veinte pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 21 de abril de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Santiago, a don Angel Juan Martín Duque.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Angel Juan Martín Duque Catedrático numerario de «Prehistoria e Historia de España en las Edades Antigua y Media y de Historia general de España (Antigua y Media)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 22 de abril de 1965 por la que se ratifica el nombramiento de don Fernando Rodríguez Garrido de Secretaric general de Enseñanza Primaria.

Ilmos. Sres.: Ratificada por Decreto 764/1965, de 25 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), la creación de la Secretaría General de la Dirección General de Enseñanza Primaria.

Este Ministerio tiene a bien confirmar en este cargo a don Fernando Rodríguez Garrido, que fué nombrado para el desempeño de la misma por Orden ministerial de 4 de septiembre de 1963.

Lo digo a VV. II para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se disponen ascensos económicos en el Cuerpo de Ingenieros Industriales y reintegro al servicio activo, motivados por fallecimiento de don Manuel Méndez Vigo y González Estéfani.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 4156/1964, de 17 de diciembre, y producida una vacante en la dotación económica correspondiente a plaza de Ingeniero Jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento por fallecimiento de don Manuel Méndez Vigo y González Estéfani ocurrido el día 18 de abril del corriente año,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer:

Que don Fernando Díaz Vega, a quien corresponde ascender, pase a disfrutar, en ascenso económico, el sueldo anual de 32.880 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables, correspondiente a plaza de Ingeniero Jefe de primera clase, con efectos del día 19 de abril del corriente año;

Que don Juan Rodríguez Muñoz, con efectividad de la misma fecha, pase a disfrutar, en ascenso económico, el sueldo anual de 30.960 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables, correspondiente a plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase.

Por último, en la dotación de Ingeniero primero que el anterior ascenso deja libre, se concede el reintegro al servicio activo a don José Capmany Arbat, que lo tiene solicitado, procedente de dicha categoría y de la situación de excedencia voluntaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.